I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 544 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	Milen Dayany Arias Perdomo
3. C.C o Nit	1.032.378.458

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	21/02/2023
Fecha de inicio:	22/02/2023
Fecha de terminación:	30/06/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 18.666.300
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$18.666.300

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.302.300	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$14.325.300
11. Saldo a Pagar	$ 4,341,000
12. Valor Total Pagado	$ 18.666.300
13. Saldo a Liberar	$0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia del contrato se desarrollaron reuniones con la coordinadora, asesores, orientadora misional y demás profesionales, jornadas de trabajo dirigidas a la planeación de gestión y acciones según las necesidades e interés de la poblacion en reincorpación asignadas. Se desarrollaron acciones incorporando los enfoques diferenciales y de género, brindando la atención psicosocial a los 52 asignados, entre ellos una familiar de PR fallecido. Atenciones enfocadas en la escucha de las necesidades e intereses de las PR, para iniciar articulación con las entidades y organizaciones presentes en el territorio con el fin de vincular y dar respuesta y así poder avanzar en cada uno de los componentes de la ruta de reincorporación a largo plazo. Se brindo orientación a las Mujeres PER, que hacen parte de la asociación ASMEFOSUR de Rioblanco (Herrera) frente a la importancia de continuar con la asociación, ya que son las organizaciones objetos para gestionar recursos a través de formulación de proyectos, que impacten a la organización y sus familias. En aras de desarrollar acciones diferenciales y de género, con la Profesional Facilitadora Martha Rivera y Zury Yulieth Villamarin Gestora ciudanía, se desarrollaron jornadas de trabajo para coordinar las acciones pertinentes que nos

	permitieran desarrollar actividades orientadas al empoderamiento de la mujer y nuevas masculinidades alternativas. el 9 de jun. Se realizo actividad con las siete (7) mujeres asignadas; Empoderamiento de la mujer, apoyada por la gestora de Ciudadanía del GT. El 13 de jun. Nuevas masculinidades alternativas asistieron seis (6) PR asignados. Actividad orientada por la Asociación AJOLIS de Ibagué. Además, se logra la vinculación de una (1) PR adulto mayor Concejo Municipal De Envejecimiento Y Vejez De Ibagué
Actividad No 2. 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del contrato no me fue asignada poblacion en proceso de reincorporación en fase de reincorporación temprana.
Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de marzo se inició articulación con la secretaria de gobierno de la Alcaldía de Rioblanco, para la activación de la Mesa Municipal de Reincorporación para el mes de abril del 2023, mesa que tiene como objetivo revisar los compromisos adquiridos por parte del ente en los años anteriores. también revisar las necesidades e intereses de la población en la actualidad, y definir acciones que permitan dar respuesta a las necesidades de la poblacion. Además, se articuló con la secretaria de Desarrollo Social, para realizar reunión en el mes de abril con las EPS presentes en el municipio (Nueva EPS, Asmet Salud, Pijaos, Ecoopsos, Salud Publica y Gerente de la IPS) objetivo socializar la política de reincorporación, y trabajar de manera conjunta las necesidades de la poblacion asignada y sus familias respecto al componente de salud. 17 de abril, se llevó a cabo reunión con la secretaria de salud municipal de Rioblanco, las 4 EPS y la ESE (Maria

	Inmaculada) articulación que tuvo como objetivo dar a conocer la política de la ARN, presentar los profesionales que acompañan los 4 procesos, para resolver necesidades y vinculación a los programas relacionados con el componente de salud de los PER y sus familias. 21 de abril, se realizó la Mesa Municipal de Reincorporación donde se abordaron los siguientes temas: la revisión de compromisos, Propuesta de ejes temáticos para el plan de acción 2023, Proposiciones y varios. En la mesa participaron 21 PER, entre ellos la líder de la NAR de Herrera, Enlace de Reincorporación, Policía, Personero, Enlace de víctimas, secretaria de Gobierno y su gabinete. 19 de may. Se llevo a cabo actividad grupal asistieron 22 personas en proceso de reincorporación dispersas de Rioblanco, los cuales recibieron por parte de dos (2) represéntate de la Mesa Nacional del Café, socializaron de las buenas prácticas realizadas de los firmantes de paz de otros Departamentos que han logra posesionar la marca del café, realizar convenios y exportar dicho producto. esta actividad se desarrolló con el fin de incentivar la asociatividad entre los firmaste ya que la mayoría producen café y sus proyectos productivos son individuales, tienen que ver con producción de café. También se les oriento la importancia de organizarse para poder gestionar recursos que fortalezcan sus proyectos. Se gestiono la participación de la Jurisdicción Especial para la PAZ (JEP) y Colpensiones (BEPS), para la poblacion asignada en Rioblanco y la NAR de Herrera, con el siguiente fin: JEP, socialización y sensibilización frente a la importancia de la realización de los TOAR, y los posibles escenarios para la realización de estos.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Colpensiones: Socialización de Los Beneficios Económicos Periódicos, dar a conocer las alternativas para continuar ahorrando de manera voluntaria para la vejez. Las actividades se realizaron en las siguientes fechas: 22 de jun. NAR Herrera, participaron 12 Personas en proceso de reincorporación. 23 de jun. Participaron 23 personas en proceso de reincorporación.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se le socializo a las 52 PR asignadas, el convenio ICETEX – ARN, para la vinculación al componente de educación, sin embargo, solo una persona retomara su formación en el segundo semestre, se sensibiliza a los PR, la importancia de continuar avanzando en el componente de educación, para que puedan ser beneficiarios del convenio. También se socializo la oferta de Profamilia para los afiliados a Nueva EPS y Salud Total: vasectomía, pomeroy, Toma de VPH y Citología. De las 52 personas asignadas, solo una Mujer se benefició de la pomeroy. Además, se socializa a las PER, la importancia de conformar asociación o hacer parte de una organización (JC) para facilitar el acceso recursos económicos que puedan apalancar sus iniciativas y con ello mejorar la calidad de vida a futuro. Se les socializa a las PER, que se está registrando en el módulo de familia, sus integrantes para aquellos que estén interesados, y se les explica la importancia, algunos manifestaron no estar interesados y continuar sin involucrar la familia en su proceso, se realizan claridades frente al bono de seguridad alimentaria aprobado en la sección del CNR, realizada el 9 de mayo. 18 y 19 de mayo; para los PER asignados en el municipio de Rioblanco, recibo a poyo en actividad del componente de salud orientado por La Profesional de salud del GT, realiza pedagogía sobre el funcionamiento de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	las EPS y las IPS, además socializa el apoyo que brinda desde su rol en cuanto a gestiones para acceder a citas especializadas, también les comparte las atenciones que realiza desde el enfoque de salud mental, asistieron 33 personas en proceso de reincorporación asignadas en el Municipio de Rioblanco. También se les socializa a la poblacion, de la continuidad de Arando la educación, que ara presencia el 24 y 25 de junio en los dos puntos priorizados Herrera y Gaitan. Socialización del Proyecto Ecosistemas de Autocuidado, Autoprotección y prevención de riesgos para mujeres y personas OSIGD en proceso de reincorporación, a las 5 mujeres asignadas del Municipio de Rioblanco y diligenciamiento de Excel con la información de costos para el traslado desde el lugar de residencia hacia el municipio de Chaparral. Las actividades realizadas el 22 y 23 de jun. se desarrollaron teniendo en cuenta las necesidades e interés de la poblacion asignada en el municipio de Rioblanco, cabe mencionar que en dicho municipio al momento 4 personas son comparecientes y requieren realizar TOAR. También se tiene poblacion que ya cumplió la edad pensional y requieren asesoría para retirar los aportes y otros PR están interesados en continuar ahorrando para la vejez. Por tal razón se gestionó el acompañamiento de la JEP y Colpensiones.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Por petición de las PR asignadas de Planadas, Ataco y el enlace de reincorporación del AETCR LA FILA, se concertó realizar las atenciones en el domicilio de 2 PR asignados por motivos de seguridad, atenciones que se iniciaron en el mes de abril. Se realizaron visitas domiciliarias para el diligenciamiento de 19 seguimientos en la presente vigencia. Rioblanco se gestionaron 7 cotizaciones con proveedores para la subsanación de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	proyectos productivos, documentación que fue entregada a la orientadora productiva del GT. Además, se realizó visita domiciliaria a la asociación ASMEFOSUR, objetivo lograr la organización de la dicha asociación e iniciar procesos de formación asociativa y la formulación de proyectos.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante la ejecución del contrato se desarrollaron las siguientes actividades: El día 6 de marzo, se participó en la socialización del taller a la No Estigmatización, que tiene como fin la réplica en los territorios, con las PR, entidades estatales, organizaciones no gubernamentales, ejercito, policía y comunidad del comercio. Propuesta que se le socializo a la líder de FARC de la NAR de Herrera, a lo que manifiesta que, por el tema de seguridad y los hechos ocurridos, no considera viable la implementación de la estrategia por ahora. Por tanto, se realizarán las respectivas gestiones para desarrollarla en el casco urbano de Rioblanco. Se está adelantando articulación con JEP, para la socialización de los TOAR, y la creación de posibles escenarios. Ibagué 10 de abril. participó en la actividad programada con la JEP, socialización de los procesos que acompañan específicamente los TOAR. 17 abril. Articulo con la Coordinadora de la mesa de Victimas de Rioblanco, también con el enlace de víctimas de la Alcaldía, gestiones necesarias para los posibles procesos comunitarios TOAR. 11 de may. Se lleva a cabo actividad colectiva orientada por la JEP, participan once (11) PR de Ibagué, actividad que tuvo como fin iniciar la sensibilización en la población para la realización de los TOAR. 11 de may. Se concertó con Oscar Andres Abello quien hace parte del equipo de la JEP, fechas para realizar socialización y sensibilización frente a la importancia de la realización de los TOAR; en las siguientes fechas 22

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	de jun. NAR Herrera y 23 de jun. Casco Urbano de Rioblanco PR dispersos. En cuanto a los talleres de estigmatización se considera que por temas de seguridad se desarrollen en el segundo semestre del 2023 La actividad orientada por la JEP los días 22 y 23 de junio, donde participaron 35 personas en proceso de reincorporación, tuvo como fin la sensibilización para vinculación a posibles procesos comunitarios en torno a las acciones reparadoras (TOAR). Acciones que se deben concertar entre la JEP, ARN, PR, Alcaldía, y las víctimas del conflicto armado de Rioblanco. En cuanto a la prevención de la estigmatización se proyecta realizar con la población en proceso de reincorporación en el segundo semestre del 2023.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el desarrollo del contrato se desarrollaron las gestiones de acuerdo a las necesidades e interés de la poblacion, logrando la participación del 100% de la poblacion asignada a las actividades programadas, registro que se soportó a través del sistema ARPA. Se realizo el cargue de 8 certificados de FA al SIRR. Se registraron en el SIRR 19 seguimiento de proyectos productivos. También se entrega a la orientadora productiva 7 subsanaciones de BIE. se realizó la entrega de una unidad productiva Se apoyo en la atención de una (1) PR ubicada en el municipio de Anzoátegui y una (1) PR ubicada en el municipio de Venadillo, a quienes se les aplico el diagnostico personas desplazadas de Arauca.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la	Se ha realizado un trabajo articulado con el equipo de la JEP para que las

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	personas en proceso de reincorporación conozcan y se sensibilicen frente a la importancia de la realización de los TOAR es así que se logran la realización de las siguientes actividades: El 11 de mayo, se acompañó en la jornada de pedagogía TOAR orientada por la JEP, participaron las 14 PR, asignadas del municipio de Ibagué. El 23 de junio se acompañó en la jornada de pedagogía TOAR orientada por la JEP, participaron las 23 PR, asignados al municipio de Rioblanco. Se había gestionado dicha pedagogía para las NAR de Herrera, pero por temas de seguridad se posterga para el mes de julio.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante los meses de marzo y junio se realiza la atención de las 50 personas asignadas, las asistencias se registran asistencias por Arpa. Dentro de las 50 personas asignadas, dos son del auto SAR (mujeres). En el mes de marzo se informó de la privación de la libertad de dos PR a la abogada del GT, información que se registró en el SIRR (planilla) PR que no fueron objeto de atención en los meses de abril, mayo y junio. Se realizo el registro en el SIRR de 19 seguimiento a proyectos productivos. Cargue de 8 certificados de FA. Se realizaron las respectivas modificaciones en el módulo de familia y el cargue de 3 grupos familiares.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia del contrato se realiza entrega de 4 planillas a la asistente de archivo y 19 seguimientos BIE, al orientador productivo Lorenzo Rodriguez.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante la ejecución del contrato se participó de las siguientes reuniones: 3 de mar; empalme con el profesional facilitador Diego Rodriguez y la Orientadora misional Nathalia Jaramillo.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	6 de mar; Socialización taller a lo no estigmatización. 7 de macro caso 07 AUTO JEP. 8 de mar; convenio PNUD – ARN (a cargo 4 PR priorizados a los cuales se les informo de manera presencial). 24 de mar; reunión comité general GTARN Tolima. 28, 29 y 30 de mar; taller puntos focales de género en la ciudad de Cali. 31 de mar; reunión equipo de profesionales facilitadores de Ibagué. Se participo en las siguientes reuniones de trabajo: 9 de abril; Seguimiento mesa de reincorporación Ibagué. 13 de abril, reunión con secretaria de salud de Rioblanco, EPS Y IPS. 14 de abril, reunión con la secretaria de Gobierno de Rioblanco 17 de abril; convenio PNUD – ARN, pendientes por entrega de la asistencia técnica y nuevos priorizados. 2 de mayo; reunión equipo de facilitadores y la orientadora misional, tema concertación de actividades mes de mayo. Reunión con la profesional de seguimiento y gestora de ciudadanía, tema revisión de acta y compromisos de la Mesa Municipal de Rioblanco. Se asiste a reunión virtual de la coordinación unidad solidaria ASOCOOPH. 8 de mayo; reunión virtual de seguimiento oferta maestro itinerante. 15 de mayo; reunión virtual capacitación en gestión documental FUID. 18 de mayo; Reunión con la profesional de seguimiento tema alertas tempranas No.026, reunión que se brindó información referente a: FA, Fpt, Proyectos productivos, acceso a tierras y titulaciones, actividades con enfoque diferencial (étnico) mujeres lactantes y en gestación. 29 de mayo. Capacitación virtual normativa ICA.

	31 de mayo: reunión virtual, capacitación frente al proceso de inscripción para el convenio ARN – ICEEX. 1 de jun. Capacitación firma digital orientada por OTI. 9 de jun. Reunión equipo Ibagué y orientadora Misional – programación actividades mes de junio. 9 de jun. Reunión oficinas de DPS – socialización de programas sociales. 13 de jun. Reunión virtual actualización métodos de operación asistencias. 14 y 15 de jun. Participación en los comités de reincorporación: Temas tratados: seguimiento de proyectos productivos, proyectos colectivos, actividades misionales, atención diferencial a la poblacion étnica. 16 de jun. Comité estratégico GT. Temas tratados: Actividad de Genero (un día como facilitador) y socialización del encuentro de genero realizado en Cali en el mes de abril del 2023. Corresponsabilidad y bienestar por parte de la ARL Positiva. 26 jun. Reunión virtual ecosistemas, ajuste de logística.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	se envía de manera oportuna, informe de actividades del mes, se envía planilla de SGSS, se envía solicitud desplazamientos, se envía informe de legalización de desplazamiento, se solicita el traslado de un PR. Se envía información respecto a los PR pendiente por certificados del SENA, para el cierre en el sistema. Se informa a la orientadora misional de las novedades del territorio de Rioblanco frente a la seguridad, según las manifestaciones de las PR. Se envían fechas de las atenciones para el mes de abril al Enlace de Reincorporación del AETCR el Oso, con el fin que acompañe las atenciones a las PR y la mesa de reincorporación. Se realiza un acta de desistimiento del protocolo de riesgo de una PR que vive en el casco urbano de Bilbao. Se realiza acta de hechos sobrevinientes caso de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	riego de una (1) PR de la NAR de Rioblanco, actas que se entregan en físico y por correo electrónico a la asesora jurídica del GT- Tolima. Por solicitud de dos (2) PR, gestores de paz se envía informe al siguiente correo 'contacto@presidencia.gov.co'. Se envía de manera oportuna la aplicación de dos diagnósticos de personas desplazadas de Arauca, a la orientadora misional. También se envía base de seguimiento de personas fallecidas. Se da respuesta a las solicitudes realizadas a la profesional de corresponsabilidad: reporte de actividades programadas en el territorio. Se envía Acta Aceptación Acompañamiento Familiar Personas En Reincorporación Fallecidas Y Tratamiento De Datos, para la asignación y realizar atención
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Desde la vigencia del contrato se llevaron a cabo cada una de las actividades programadas con las personas en proceso de reincorporación. Y con los asesores y profesionales facilitadores para coordinar actividades y gestiones propias de la ruta de reincorporación a largo plazo. Sea mantenido en constante comunicación con en el lace de reincorporación del Oso, con el fin de coordinar las actividades para la poblacion asignada en Rioblanco. Se apoyo al representante legal de COOTRANSHERRERA (PR) en la gestión de curso primeros auxilios, que lo orientara el SENA, curso que inicia en el mes de julio del 2023. También sea venido articulando con la profesional de salud del GT, casos de salud que requieren acompañamiento, gestión y seguimiento. Se envió la documentación pertinente de 2 PR, que estaban privados de la libertad en estado (limitante temporal) a la abogada del GT, para la respectiva activación al proceso.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad,

	reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demás obligaciones generales del contrato

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Atenciones: De 50 personas asignadas, 46 fueron atendidas de manera presencial y toma de asistencia por Arpa, 2 de ellas en estado Limitante Temporal y 2 privadas de la libertad) desde el mes de marzo, con estado ausente.	N/A
Meta o logro No 2. Cedulados, 50 personas asignadas, 50 con cédulas en el SIRR, 100 % de los PR con cédula en el SIR.	N/A
Meta o logro No 3. 50 personas asignadas, 50 asignados con fidelización a salud en el SIRR, sin embargo 4 PR, están afiliadas en otros municipios.	N/A
Meta o logro No 4. Aporte a pensiones: se cuenta con el 100% de la población asignada con afiliación al régimen pensión.	N/A
Meta o logro No 5. Durante este periodo ningún firmante se vinculó a FPT, se cuenta con una (1) firmante vinculada a carrera profesional aprobó sexto semestre.	N/A
Meta o logro No 6. Actualización del 100% de los números de contacto de los participantes.	N/A
Meta o logro No 7. Se cargaron al sistema el 100% de los grupos familiares de los participantes asignados.	N/A

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir

Asunto 1. Cierre del ciclo 3	Cierre del CICLO 3 - IE MANUEL ELKIN PATARROYO - RONCESVALLES 73622, correspondiente a la PR con código 60-12882	Se indago a la coordinadora de arando la educación y la respuesta es que no han contratado para realizar las certificaciones.
Asunto 2. Pendiente cierre pendientes Fpt.	Los siguientes PR, están pendientes por cierres de Fpt , cursos cortos realizados en el SENA 60-07442 - 60-10285 - 60-07102 - 60-11472 - 60-07442 - 60-12454 - 60-13027 - 60-12906 - 60-04356 - 60-04355 -60-08965 - 60-12028.	En el mes de marzo se realizó la respetiva verificación en la página del SENA, Sofia Plus, pero ninguno de los certificados se encontró, se siguieron las indicaciones y se envió la novedad a la orientadora misional de ese momento. En el mes de mayo se reenvió la misma información a la orientadora misional encargada. Realice seguimiento y en el mes de junio me orientaron que la información se la pasaron a la profesional de corresponsabilidad del GT encarga de los procesos con el SENA. Sin embargo, aún no sean obtenido los certificados para realizar los cierres respectivos.
Asunto 3. Gestión seguimientos productivos de manera mensual.	Hasta el mes de mayo se obtuvo información respecto al seguimiento de los proyectos productivos. Lo que genero retraso en la ejecución del seguimiento, adicionalmente en año anterior no registraron de manera completa los seguimientos en el SIRR, y dejaron en estado no terminado los seguimientos. Tarea que me correspondió retomar para poder dar termina la visita y cargar los 19 seguimientos realizados en el año en curso.	Es importante que desde el grupo territorial se revisen los casos antes de las terminaciones de los contratos para evitar retrasos en los procesos. Adicionalmente es importante que se envíen alertas de los seguimientos para evitar los estados retrasados de los seguimientos.
Asunto 4. Operadores de asistencia técnica proyectos productivos	Los operadores son muy incumplidos en los tiempos para la entrega del fortalecimiento a los proyectos, generando falsas expectativas, poca credibilidad y molestias de las personas en proceso de reincorporación.	Se sugiere se realice y se solicite seguimiento oportuno a los operadores, con información frente a los avances en las atapas de los fortalecimientos.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	No se presentaron		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	N.A.
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el desarrollo de las actividades contractuales se ejecutaron acciones acordes a las necesidades e interés de la poblacion en proceso de reincorporación, con el fin de dar respuesta y de cierta manera avanzar en la ruta de reincorporación a largo plazo, entendiendo que está en construcción la reincorporación integral, y que hasta el momento no se tiene una línea clara en los procesos misionales, operativos e indicadores.

Se recomienda se realice seguimiento a los subsanes entregados al profesional encargado del GT, para evitar retrocesos en los procesos y dar respuesta de manera oportuna a las personas en proceso de reincorporación, adicionalmente ser responsables con los proveedores que amablemente nos facilitan hasta tres veces la misma documentación entregada y que por falta de organización, se dejan vencer respecto a las fechas.

Sugiero que es importante y pertinente que los profesionales facilitadores recibamos capacitación frente a como realizar los seguimientos de los proyectos productivos por parte del profesional encargado en el GT. Esto con el fin de despejar dudas y fortalecer capacidades.
También sugiero que, en los espacios de los comités de reincorporación, se defina un espacio para que todos los profesionales compartamos las buenas prácticas que se estén realizando en los municipios asignados, y que seguramente le puede funcionar a otro profesional en su territorio.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2023

JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Firmado digitalmente por JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES
No. cédula: 36.312.451

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co